

El Instituto Anglosajón del Plea Bargaining

Dr. Grover Cornejo ⁽¹⁾

Es un instituto del sistema jurídico common law, originado principalmente en Estados Unidos, y es una forma especial de procedimiento criminal donde el denunciado pide al Juez una reducción de hasta un tercio de la probable sanción, la que sería impuesta de otra manera por el hecho delictuoso. El plea bargainin se permite solamente para las ofensas menos serias. El requisito previo para súplica que estipula, es por una admisión de la culpabilidad implícita del acusado y el acuerdo entre el denunciado y agraviado en la opción de este procedimiento especial. Su aplicación esta limitado en EE-UU a determinados estados;⁽²⁾.

Es en realidad una negociación, un mecanismo en la cual el procesado puede negociar con el agraviado y con el estado, con quienes están involucrado en el proceso respecto de sus imputaciones penales y su responsabilidad.

A veces un elemento del negocio es que el denunciado revela la información tal como localización de mercancías robadas, nombres de otros participantes en el crimen o admisión de otros crímenes (tales como una cadena de robos con allanamiento de morada).

Las razones del negocio incluyen un deseo de reducir en el número de procesos, el peligro al denunciado de un largo plazo en la prisión si están condenadas después de proceso y la capacidad de conseguir la información sobre actividad criminal del denunciado.

PELIGROS EN LA APLICACION DEL PLEA BARGAINING:

Los críticos enuncian principalmente como desventajas los siguientes hechos:

- a) Un denunciado inocente se puede ejercer presión sobre en una confesión y una súplica fuera de miedo de una pena severa si está condenado;
- b) Particularmente los criminales viciosos conseguirán el tratamiento clemente y estarán detrás "en la calle" en un rato corto;

¹ Abogado, Titulado en mediación en La Universidad Complutense de Madrid, Catedrático Universitario, con estudios de maestría y doctorado, es becario de la Fundación Noruego Stromme, la Fundación de la Universidad Complutense de Madrid y de Abogados sin Fronteras.

². Estados Con Contra súplica que estipula (17) Arizona, Arkansas, California, Colorado, La Florida, Georgia, Hawaii, Kansas, Kentucky, Michigan, Mississippi, Nevada, México Nuevo, York Nueva, Oregon, Pennsylvania, Wyoming, Estados sin Contra súplica que estipula, (34), Alabama, Alaska, Connecticut, Delaware, Idaho, Illinois, Indiana, Iowa, Luisiana, Maine, Maryland, Massachusetts, Minnesota, Missouri, Montana, Nebraska, Hampshire Nuevo, Jersey Nueva, Carolina Del norte, Dakota Del norte, Ohio, Oklahoma, Isla De Rhode, Carolina Del sur, Dakota Del sur, Tennessee, Tejas, Utah, Vermont, Virginia, Washington, C.C. De Washington, Virginia Del oeste, Wisconsin

- c) Resultados en el tratamiento desigual. Agravio Social o público a plea bargainin ha conducido a algunos estatutos de estado que prohibían la práctica, pero las discusiones informales pueden conseguir alrededor de la interdicción.

El plea bargainin es una parte esencial del sistema criminal de la justicia en los Estados Unidos en que un proceso del jurado coloca a la mayoría extensa de casos criminales del crimen en las áreas urbanas de los Estados Unidos por negocio de la súplica más bien que.

El plea bargainin es extremadamente difícil en las jurisdicciones basadas en ley civil. Desemejante de sistemas de la ley común, los sistemas legales civiles no tienen ningún concepto de la súplica. Si el denunciado confiesa en un sistema legal civil, esa confesión se incorpora simplemente en evidencia, pero el procesamiento no se absuelve se debe de sancionar. También, desemejante de sistemas de la ley común, los denunciados en países de la ley civil se han limitado o ninguna energía de caer o de reducir cargas una vez que se hayan archivado, y en algunos países su energía de caer o de reducir cargas antes de que se haya archivado es limitada. Muchos juristas de la ley civil encuentran el concepto de la súplica el estipular como repugnantes.

Las razones de negocios de la súplica pueden ser varias. En la mayoría de los casos, el negocio de la súplica es evitar la incertidumbre del proceso del jurado. Los denunciantes tienen generalmente discreción amplia en cuanto a las cargas que pueden traer, y por lo tanto tienden imputar al denunciado con las cargas más extremas que son aplicables a la situación actual. El denunciado entonces se deja para elegir entre la certeza de una carga mucho menos seria, o la incertidumbre de un proceso del jurado en el cual el denunciado se pueda encontrar no culpable o se pueda encontrar culpable de una carga mucho más seria.

También, el resultado de cualquier proceso dado es generalmente imprevisible -- pero un negocio de la súplica provee del procesamiento y de la defensa un cierto control sobre el resultado.

BENEFICIOS EN LA APLICACION DEL PLEA BARGAINING: Existe una serie, sin embargo las principales son:

CELERIDAD; Resolviendo la materia rápidamente. Esto tiene la ventaja tangible, de proporcionar la resolución a la tensión de la carga con un crimen. El ir al PROCESO requiere generalmente una espera mucho más larga -- y causa mucho más tensión -- que tomando un negocio de la súplica. Los procesos pueden tomar días, semanas o a veces meses mientras que las súplicas de culpa se pueden arreglar a menudo en minutos.

DISMINUCION DE CARGAS O IMPUTACIONES.- Tener pocos u ofensas menos serias en su expediente. Abogar por culpable o ninguna culpa en el intercambio para una reducción en el número de cargas o la seriedad de las ofensas parece mucho

mejor en el expediente de un denunciado que las convicciones que pudieron resultar después de proceso.

REDUCIR LA GRAVEDAD DE LAS IMPUTACIONES.- A cargas menos ofensivas en el intercambio para una súplica de culpa.

EVITAR MOLESTIAS. Alguna gente aboga por culpable -- especialmente a la rutina, las primeras ofensas del menor de edad -- sin emplear a un abogado. Si ella esperara para ir al proceso, ella tendría que encontrar a un buen abogado y pasar el tiempo y el dinero que se preparan para el proceso.

EVITAR PUBLICIDAD. La gente famosa, las gentes normales que dependen de su reputación en la comunidad para ganar una vida y para poblar quiénes no desean traer la vergüenza adicional a sus familias toda puede eligió abogar por culpable o ninguna culpabilidad para guardar sus nombres fuera del ojo público. Mientras que las noticias de la súplica sí mismo pueden ser públicas, las noticias son de breve duración comparadas a las noticias de un proceso. Y está raramente el fondo de un denunciado explorado en el curso de un negocio de la súplica al grado que puede ser hecho en el proceso.

CARGA PROCESAL.- Además, porque se atestan las cárceles, los jueces pueden hacer frente a la perspectiva de tener que lanzar a la gente condenada (contenida en las mismas instalaciones que éstas que aguardan proceso) antes de que terminen sus oraciones. Los jueces razonan a menudo eso que usa negocios de la súplica "para procesar fuera" de los delincuentes que no son probables hacer mucha hora de la cárcel conducen a pocos problemas con el atestamiento.

Finalmente, los denunciados pueden utilizar negocios de la súplica para evitar leyes que no convienen con. Por ejemplo, un denunciado puede discrepar con los leyes que prohíben la posesión para el uso personal de cantidades pequeñas de marijuana, así que la oficina del denunciado puede tener una política no escrita de dar a todos tales delincuentes "ofertas que no pueden rechazar," por ejemplo \$25 multas y 10 horas de servicio de comunidad. O, en algunos casos, el denunciado puede despedir simplemente el caso en los intereses de la justicia.

Por estas razones y otras, y a pesar de sus muchos críticos, el plea bargain es muy común. Más los de 90% de convicciones vienen de súplicas negociadas, que significa que menos los de 10% de casos criminales dan lugar a un proceso. Y aunque algunos todavía opinión sobre la súplica como arreglos secretos, disimulados que son antitéticos a la voluntad de la gente, al gobierno federal y a muchos estados han escrito las reglas que precisaron explícitamente cómo los negocios de la súplica se pueden arreglar y aceptar por la corte.

En teoría, un negocio de la súplica se puede negociar en cualquier momento después de la detención. En la práctica, sin embargo, la época de abogar por depende de la corte y de la jurisdicción -- algunas jurisdicciones permiten negocios de la súplica solamente durante ciertas fases del proceso criminal. En muchos otros

lugares, sin embargo, los negocios de la súplica se pueden resolver virtualmente en cualquier momento -- poco después de ser denunciado o arrestado (se archiva cargas criminales) hasta el tiempo que se alcanza un veredicto -- incluso durante el proceso mismo. Lo hacen también, si los resultados de proceso en un jurado con votos discrepantes (los miembros del jurado están partidos y no pueden tomar la decisión unánime requerida), el procesamiento y la defensa pueden (y a menudo) negociar una súplica.

Aunque algunos creen que la Súplica Negociada es una delegación inconstitucional de la energía judicial al rama ejecutivo del gobierno; una solución del Libre-Mercado a estipular inconstitucional de la súplica.

Ésta es una forma especial de procedimiento criminal donde el denunciado acusado pide al Juez una reducción de hasta un tercio de la probable sanción, la que sería impuesta de otra manera para el hecho delictuoso. El plea bargainin se permite solamente para las ofensas menos serias. El requisito previo para súplica que estipula, es por una admisión de la culpabilidad implícita del acusado y el acuerdo entre el denunciado y agraviado en la opción de este procedimiento especial. El juez puede aceptar la petición con respecto a la sanción incluso si el denunciado no conviene.

Es en realidad una negociación, un mecanismo en la cual el procesado puede negociar con el agraviado y con el estado, con quienes están involucrado en el proceso respecto de sus imputaciones penales y su responsabilidad.

A veces un elemento del negocio es que el denunciado revela la información tal como localización de mercancías robadas, nombres de otros participando en el crimen o admisión de otros crímenes (tales como una cadena de robos con allanamiento de morada).

Las razones del negocio incluyen un deseo de reducir en el número de procesos, el peligro al denunciado de un largo plazo en la prisión si están condenadas después de proceso y la capacidad de conseguir la información sobre actividad criminal del denunciado.

El plea bargainin es esencialmente un proceso privado.

El plea bargainin es una parte esencial del sistema criminal de la justicia en los Estados Unidos en que un proceso del jurado coloca a la mayoría extensa de casos criminales del crimen en las áreas urbanas de los Estados Unidos por negocio de la súplica más bien que.

El plea bargainin es extremadamente difícil en las jurisdicciones basadas en ley civil. Desemejante de sistemas de la ley común, los sistemas legales civiles no tienen ningún concepto de la súplica. Si el denunciado confiesa en un sistema legal civil, esa confesión se incorpora simplemente en evidencia, pero el procesamiento no se absuelve del deber para presentar un caso lleno. También, desemejante de sistemas

de la ley común, los denunciados en países de la ley civil se han limitado o ninguna energía de caer o de reducir cargas una vez que se haya archivado una caja, y en algunos países su energía de caer o de reducir cargas antes de que se haya archivado una caja es limitada. Muchos jurists de la ley civil encuentran el concepto de la súplica el estipular para ser repugnantes.

Las razones de negocios de la súplica pueden ser varias. En la mayoría de los casos, el negocio de la súplica es evitar la incertidumbre del proceso del jurado. Los denunciados tienen generalmente discreción amplia en cuanto a las cargas que pueden traer, y por lo tanto tienden para cargar el denunciado con las cargas más extremas que son aplicables a la situación actual. El denunciado entonces se deja para elegir entre la certeza de una carga mucho menos seria, o la incertidumbre de un proceso del jurado en el cual el denunciado se pueda encontrar no culpable o se pueda encontrar culpable de una carga mucho más seria.

Negocio De la Súplica; es muy eficiente en tanto y cuanto se hacen mientras que las cortes criminales se sienten apretados, denunciados y los jueces sienten la presión creciente de agilizar los procesos rápidamente a través del sistema. Los procesos pueden tomar días, semanas o a veces meses mientras que las súplicas de culpa se pueden arreglar a menudo en minutos. También, el resultado de cualquier proceso dado es generalmente imprevisible -- pero un negocio de la súplica provee del procesamiento y de la defensa un cierto control sobre el resultado.

Por todo lo cual tiene beneficios innegables que son susceptibles de implantar en regiones donde la inmaculidad del Principio de Legalidad esta siempre presente muchas veces contra el mismo objetivo teológico del Derecho.